

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Marzo 28 del 2012

Señor:

Gerente de la Empresa

Inmobiliaria San Martín S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

He Examinado el Balance General de la Compañía Inmobiliaria San Martín S.A. al 31 de Diciembre del Año 2.011, la preparación de los Estados Financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una Opinión sobre los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico Año del 2.011.

Mi Revisión fué efectuada mediante prueba de Evidencias que respalde las cifras y Revelaciones en los Estados Financieros mediante el uso y Atribuciones y cumplimiento de obligaciones dispuesto en el art.No 321 de la Ley de Compañías, los Libros y Actas se conservan y se llevan de conformidad con las disposiciones Legales.

En mi Opinión es todo cuanto le puedo decir en honor a la Verdad.

De Ud Atentamente

Sr. Alex Salazar Vallejo

Ced. Id. 0913904199

Comisario

Contador.

